

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XIX Núm. 5.273 Segunda Época Jueves 22 de Diciembre de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26 HOJA DEL DÍA

El nuevo alcalde de Madrid

Ha sido elegido alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid el señor don José Manuel Aristizabal. Parece a primera vista que es todavía muy pronto para juzgar de las condiciones del nuevo alcalde de la Corte, puesto que apenas ha entrado en funciones, pero el señor Aristizabal es hombre de vida que no puede engañar a nadie, y antes de empuñar el bastón de mando ha tenido su corazón abierto para todos y ha sido posible escudriñar en él hasta su último pliegue, para saber de lo que es capaz y lo que manifiestamente ha de ser al frente de la Alcaldía.

Si fuera cierto, como nos inclinamos a creerlo, que todos vienen al mundo con una predisposición especial y con una aptitud determinada, nos atreveríamos a asegurar que el señor Aristizabal nació para alcalde. Su "pose", su figura, su temperamento, sus aficiones, parecen demandar a gritos una para de alcalde. Si los viejos políticos no hubieran sido tan ciegos, y si se hubieran rendido en muchas ocasiones ante la adulación y la intriga con mayor preferencia que ante el mérito, el señor Aristizabal hubiera sido ya alcalde de Madrid hace muchos años, aunque no son muchos por fortuna para todos, los que cuenta de edad. Tiene una preparación sólida para el cargo, y tiene, además, una preparación especial para el cargo en las actuales circunstancias, pues a la austeridad de un buen administrador sabe unir la ductil flexibilidad de un sesudo diplomático.

No es hombre el señor Aristizabal que obre nunca de ligero y al que se pueda considerar repentinamente en su actuación. Medita todo lo que hace, y, generalmente, prefiere hacer poco y hacerlo bien, antes que hacer mucho y hacerlo mal.

Las breves palabras que pronuncia en el acto de tomar posesión de su cargo, fueron un espejo fiel de su personalidad. Ya hemos dicho que es un hombre de vidrio y que no tiene nunca ni en su palmaria ni en su pensamiento recovecos de marrullero.

No es hombre de promesas y no hizo promesas; es hombre de principios y sentó principios. Ha sido toda la vida austero y de austeridad fueron también sus primeros

acentos. Y no dejó de traslucirse también en el al hombre social y amante de los humildes en las pocas y sinceras palabras de consuelo y de afecto que dirigió a los modestos empleados del municipio, tomadas en otras ocasiones como paño de golpes para pagar las culpas de todos los demás sin duda por ser la parte más delgada de una cuerda que se estimaba necesario romper.

El señor Aristizabal que, como Presidente de la Federación Católica Agraria de Ciudad Rodrigo y de la Confederación Nacional Católica Agraria, ha demostrado ya sus excelentes condiciones de director de obras, confirmará indudablemente a la cabza del municipio de Madrid su vocación y sus aptitudes.

No le busquen jamás los que no deseen caminar por el sendero de la sinceridad y de la rectitud, porque el nuevo alcalde de la Corte, que tiene para todos una sonrisa de afecto en los labios, no ha sabido, y nos consta que no quiere saber, entrar en componendas con la claudicación y el vicio. Con ellos no admite, ni siquiera la discusión; con todo lo demás es fácil arrastrarle a la concesión y al convencimiento.

Una vida privada limpiísima y correcta es la justa paralela de la que ha sido siempre, y seguirá siéndolo su vida pública.

Una excelente cortesía en el trato, una profunda competencia en todo lo que discute y una madurez sólida y serena en todo lo que restablece son el justo complemento de su figura.

Es probable que en algunas ocasiones — y no queremos decir que sea esta su característica constante — se camine despacio de la mano del señor Aristizabal, pero lo seguro es que siempre se caminará con firmeza y sobre camino satisficentemente probado.

De él puede asegurarse, como tantas veces se ha dicho del acero toledano, que si se le pone en la precisión se romperá, pero no se doblará nunca.

Dentro de algunos años — Dios quiera que sean muchos — cuando haya de cesar en el cargo de que ahora se ha posesionado, todos sabrán confirmar lo que ahora acabamos de decir.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	762.5
Temperatura máxima	19.0
Idem mínima	11.2
Idem media	15.1
Humedad relativa media	99
Evaporación en 24 horas	1.5
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S. S. E.
Fuerza en metros por segundo	6.0
Nubosidad	Semidespejado

Nota del Observatorio Central: Tiende a empeorar el tiempo principalmente en el Norte de España.

El "Alcina"

Hoy es esperado el trasatlántico francés *Alcina*.

Después de embarcar emigrantes, zarpará para Buenos Aires y escalas.

Los que viajan

Han venido de Bilbao nuestro paisano don Emiliano Uroz y señora.

La alcaldía

Anoche, en el rápido, regresó de Madrid el alcalde de la Ciudad, señor Roviara.

Hoy se reintegrará en su cargo.

Fiesta Nacional

Mañana, día de S. M. la Reina doña Victoria, no habrá oficinas en los Centros oficiales.

Vestirán de gala las fuerzas de la guarnición y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Notas municipales

Don José Torres Fuentes y otros vecinos del Alcañán han solicitado que se dote de alumbrado a dicha barriada.

El Gobierno civil ha oficiado al Ayuntamiento para que antes del primer día de Enero se satisfaga la consignación de 1927 para sostenimiento y becas de la Junta provincial de Enseñanza industrial.

Don José Orellana Garrido ha formulado escrito en Hacienda reclamando que en los presupuestos para 1928 se le consigne cantidad para casa-escuela y habitación, así como que se consigne el crédito de 2.620 pesetas que se le adeudan por alquileres.

El Juzgado del distrito de la Au-

diencia ha comunicado a la Alcaldía, para que se haga público, que el día 27 se celebrará la información solicitada por don José Sánchez Castiella para acreditar la posesión de un solar de la calle del Cenotafio.

Doña Pilar Rull Cruz, don Ricardo Luque Martínez y don Antonio Mayor Aravi han solicitado licencia para colocar tubos de desagüe en varias casas de su propiedad; don Eduardo Verdejo, para realizar obras en las calles de las Tiendas, núm. 6 y Rostrico, número 2; don José de la Rosa, para quitar las rejas salientes en la casa número 10 de la calle de Beloy; don Rafael Amat, para realizar obras en la calle de Majadores, núm. 4 y don Carlos Galindo, en la calle de Marcos, número 3.

Para hoy están citados los alcaldes del partido a fin de discutir y aprobar el presupuesto carcelario de 1928.

Don Manuel García Jiménez, don José Miras y don Antonio López Moreno han reclamado contra el padrón de carros f. eneros.

Mañana quedará abierto el pago de mensualidad de diciembre en el Ayuntamiento.

Los asentadores de la Alhóndiga han reclamado contra la ordenanza de los arbitros sobre Alhóndiga y Mercado para el próximo año.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián: Nacimientos: Antonio Ramón Sánchez e Isabel Hita Navarro.

Defunciones: Juan Ramos Martínez y Emilio de las Heras Sánchez.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia: Nacimientos: Francisco Antonio Salinas Quero y Miguel Gallurt Martínez.

Defunciones: Elvira Martínez Martínez.

Matrimonios: Ninguno.

En la Catedral

Retiro para Sacerdotes

Hoy, a las cuatro de tarde y por disposición del Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo, se celebrará en la Capilla del Seminario Conciliar los actos del día de Retiro espiritual para los socios de la Unión Apostólica y clero de la capital.

DEL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Navarro de Haro, se reunió en la tarde de ayer la Comisión municipal Permanente, asistiendo los señores Abellán, Sánchez Ulibarri, García Oliver, Zárate y G. de Talavera.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos señalados en el orden del día.

SOBRE LA MESA — Informe del Secretario en escrito de los practicantes sobre aumento de sueldo por razón de quingé enios.

El informe es denegatorio.

El señor Abellán hace diversas aclaraciones, quedando aprobado el informe con el voto en contra de dicho señor.

Escrito de doña Fernanda Rull Padilla, solicitando se le elimine del padrón de vecinos por trasladarse a Madrid.

Como se solicita:

Acta de recepción de las obras de pavimentación de la calle de la Unión.

De conformidad.

Escrito de don Antonio Martínez Herrera y otros vendedores detallistas del Mercado solicitando se deje sin efecto la Ordenanza para la exacción de los derechos y tasas sobre Mercado y Alhóndiga.

Se dá también cuenta de dos escritos de D. Ciferino Fenoy y otros asentadores de la Alhóndiga y de don Antonio Fernández Burgos, en nombre de los agricultores del término municipal, en los que solicitan la nulidad de la citada ordenanza.

(Entra en el salón el señor Puig Forguera.)

El señor Sánchez Ulibarri hace uso de la palabra exponiendo el criterio que siguió la Comisión de Hacienda al confeccionar la ordenanza impugnada y mostrándose partidario de que los escritos pasen a informe de la Comisión de Hacienda a Abastos a fin de buscar una fórmula de arreglo.

El señor Zárate habla en igual sentido, mostrándose así mismo partidario de buscar una fórmula.

El secretario informa, sin vocear, exponiendo que no estima inconveniente en que la Comisión Permanente informe en los escritos reclamaciones antes de enviarlos al Delegado de Hacienda.

Intervienen nuevamente los señores Sánchez Ulibarri y Zárate el primero de ellos insistiendo en que informe la Comisión de Hacienda, acordándose así.

Moción del teniente de alcalde don Luis Puig, solicitando se requiera a la sociedad de Pavimentos Asfálticos para que urgentemente proceda a las obras de conservación de los pavimentos construídos.

Se toma en consideración la moción acordándose requerir a dicha sociedad señalándose detalladamente los desperfectos que han de ser arreglados, para lo cual la Comisión de Ornat y el Arquitecto municipal girarán visita a todos los pavimentos.

Liquidación de obras de recomposición de pavimentos con ocasión de arreglo de tuberías del agua en las calles de Reyes Católicos, Circunvalación del Mercado y Obispo Orberá.

Quedó aprobada.

Acta de recepción de las obras de reparación del firme de la calle de Santa Bárbara.

Como la anterior.

Idem idem del firme de la carretera del Mami.

Quedó aprobada.

Cuenta de Bartolomé Picón, por jornales y materiales invertidos en el establecimiento de aceras y accesos en la calle de Joaquín Ramón García.

Como la anterior.

Facturas de Rogelio Zamora de 200 y 25 pesetas, por servicios con un automóvil al servicio de Aguas.

Pasaron a informe de la Comisión de Aguas.

Escrito del gestor del arbitrio sobre gasolina solicitando la devolución de la fianza que tiene constituida por haber cesado su gestión.

Se acordó la devolución.

Factura de Juan Castillo Márquez de 54.15 pesetas, por cal facilitada para revoco de una tapia en la calle prolongación de la Infanta y Guzmán.

Fue aprobada.

Factura de Juan Rodríguez de 76.30 pesetas, por material eléctrico para el mercado.

Como la anterior.

Oficio del oficial de Secretaría señor Aguilera, solicitando quince días de licencia.

Le fueron concedidos.

Propuesta de los señores concejales que han de formar la Junta de Recultamiento de las Secciones 1.^a y 2.^a de esta capital, para el replazado de 1928 y revisiones de años anteriores.

De conformidad.

Factura de la C. S. Metzger de 2.846.10 y 397.03 pesetas, por cloro líquido para la depuración de las aguas.

Fue aprobada.

Cuenta de José Ruano por jornales invertidos en el desmonte y terraplenado de la Calzada de Circunvalación de la Pescadería.

Como la anterior.

Expedientes de Alumbrado.

Pasaron a informe de la Comisión de Alumbrado.

Factura de Fuerzas motrices del Valle de Lecrín de 1.129.48 pesetas por instalación de un motor bomba para el barrio de Jaruga.

Fue aprobada.

Varios expedientes de agua.

Fueron aprobados.

Facturas de Ferrera y Hermano de 579.15 pesetas, por efectos para el servicio de Aguas (Conservación y entretenimiento).

Idem idem de 435.97 pesetas, por idem idem (Obras nuevas).

Quedaron aprobados.

Escrito de los vecinos de la Plaza del Conde de Oñalía quejándose de la instalación de columpios en dicha vía.

Fue desestimado.

Informes de la Comisión de Ornat.

Fueron aprobados.

Escrito de Amalia Vallejo viuda del operario de la Policía Urbana José Sánchez, enérgica de que se le abonen los gastos del sepelio de su marido y dos pagas de tocax.

De conformidad.

El señor Navarro propone y así se acuerda conceder la misma cantidad que los años anteriores para regalar juguetes a los niños del Hospicio.

El señor Puig se ocupa de la concesión del permiso para realizar obras en el porche del herrador, proponiendo en nombre de la Comisión de Ornat no se conceda tal permiso y sí se proceda a la expropiación, acordándose así.

El señor Sánchez Ulibarri se ocupa del problema de la mendicidad y propone se den órdenes a la Guardia municipal para que se haga un padrón de verdaderos pobres a fin de que ellos sean los encargados de la venta de pañetas.

El señor Abellán propone que se adquieran varios efectos para la Casa de Socorro y Parque de Desinfección, especialmente que se reparen las camillas, adquiriendo una más.

Terminada la sesión de la Permanente, ocupó la tribuna pública José del Aguila, contratista de las obras de la Casa de Socorro, que insistió en los puntos de vista que sostuvo en la anterior.

Se le contestó que no había informado todavía la Intervención.

Añadió que falta por consignar tres partidas de obras hechas, que se pueden comprobar.

Dijo que cuando se agrega un trabajo a una subasta no se descuenta el 17 por ciento sino que se aumenta el cinco.

El alcalde le contestó que se tendrán en cuenta sus observaciones.

A las siete y media se levantó la sesión.

Nuestros corresponsales

DESDE BERLIN

El Catolicismo y los Deportes.

Alguien calificó a Alemania, como país de pensadores y poetas. Aunque el pueblo no sea exclusivamente un pueblo de poetas y pensadores, cierto es, sin embargo, que el campo de la Ciencia y de la cultura del espíritu es donde ha dado las más convincentes pruebas de su pujanza y de su valor.

Abundan en las historias de las naciones, nombres célebres de monarcas y generales, hombres de estado y grandes comerciantes. Goethe, Kant o Beethoven para no citar más que estos tres hombres pueden ser considerados como los representantes genuinos de lo que en el espíritu alemán hay de más esencial y característico. Menos favorecida Alemania que otros países por la naturaleza, que en estas latitudes, se muestra extremadamente avara de sus galas, el alemán lleva aparejado un cierto descuido de cuanto a las bellezas sensoriales y a la cultura física se refiere. Del reconocimiento de este hecho y de los peligros que en él se encierran ha nacido un movimiento cuya finalidad consiste en dar a la cultura física, sin perjuicio de la espiritual, la importancia que le corresponde. La nostalgia de la naturaleza y el deseo de recrearse en el goce sano de los sentidos y de la vida al aire libre, son hoy más fuertes que nunca. Las nuevas juventudes alemanas se aficianan al excursionismo y a la vida al aire libre: en el teatro moderno la danza ocupa un lugar cada vez más importante y la misma religión, presta hoy especial interés a cuanto con la belleza y el esplendor de la liturgia se refiere.

Parte integrante de este movimiento general son, así mismo, los deportes, y el entusiasmo, activo o meramente expectativo, que ha despertado. No falta quien lanza contra los deportes la acusación de ser una forma disimulada del militarismo. Nada, sin embargo, más lejos de la verdad. Quien tal piense demuestra no hallarse bien enterado de las tendencias que hoy predominan en la vida cultural de Alemania. Precisamente, en las filas de este movimiento en pro de la cultura física, abundan más que en parte alguna, los elementos pacifistas. Los

grupos de jóvenes de ambos sexos que en la vida al aire libre, en el excursionismo o en la práctica de los deportes, viven sus horas de vacación y sus días de asueto, no están ciertamente animados por un espíritu bélico y agresivo. Sus instrumentos preferidos son la lira y la mandolina, no la trompeta y el tambor. Y la filosofía que ha surgido del calor de este movimiento de aproximación a la naturaleza, es de amor y no de odio. No una filosofía de guerra y de destrucción, sino de un nuevo y exaltado panteísmo, contra el cual, aun reconociendo la pureza de sus motivos e intenciones, era natural que los católicos alemanes reaccionaran atentos siempre a las exigencias de la sana doctrina. Y para ello, nada mejor que fundar, dentro de las grandes organizaciones del catolicismo, otras especialmente destinadas al fomento de la cultura física y de los deportes que tanta atracción ejercen sobre la juventud.

Inspirada en tales principios se constituyó la gran asociación deportiva católica «Deutsche Jugendkraft» en la actualidad cuenta con centenares de miles de miembros. Hace poco, se abrió en Colonia, organizada por dicha asociación, una notable Exposición de Deportes, y con tal motivo, se verificó una fiesta deportiva católica que constituyó para la ciudad un día inolvidable. Los habitantes de Colonia, de tan arraigados sentimientos católicos en su mayoría, prestaron a la fiesta su entusiasta concurso, adornando los edificios con banderas y gallardetes. En el Stadium se celebró una solemne misa de campaña, a la que concurren con sus respectivos uniformes de sport, millares de deportistas acompañados por sus maestros o instructores entre los que se veían muchos sacerdotes.

Los prelados contribuyeron también a realizar con su presencia, tanto la ceremonia religiosa como las pruebas deportivas, y en conjunto, esta primera manifestación colectiva del deportismo católico alemán demostró plenamente la gran importancia alcanzada por el movimiento, a pesar de su reciente creación. Los deportistas católicos

DÍA TRAS DÍA...

En 102 años el "gordo" de Navidad ha engordado "besiialmente"

Creemos de oportunidad publicar estas estadísticas del "gordo" de la Lotería de Navidad.

Este "gordo" ha ido creciendo de una manera desmesurada a través de los años.

Damos a continuación una relación, de los premios, de ciento dos años a su parte, que demuestra este enorme crecimiento.

Lo que ha engordado el "gordo"

1825	125.000 pesetas.
1826	100.000
1827	100.000
1828	50.000
1829-30	80.000
1831	125.000
1832	200.000
1833	400.000
1834	100.000
1835	40.000
1836	183,300.000
1837	100.000
1838	183,300.000
1839	484,160.000
1840	184,250.000
1841	400.000
1842	300.000
1843	400.000
1844	1.500.000
1845	2.000.000
1846	3.000.000
1847	4.000.000
1848	5.000.000
1849	6.000.000
1850	7.000.000
1851	8.000.000
1852	9.000.000
1853	10.000.000
1854	11.000.000
1855	12.000.000
1856	13.000.000
1857	14.000.000
1858	15.000.000

La Lotería

EL SORTEO DE HOY

Esta mañana, a medida que los recibamos por telefonemas urgentes daremos, a conocer al público los premios mayores del sorteo de Navidad en una pizarra expuesta en la Administración núm. 4, Paseo del Príncipe (junto a Telefonos).

Por la tarde, contando con recibirla a tiempo, publicaremos un suplemento con la lista completa de premios transmitida por telégrafo.

Los más preferidos por el "Obeso"

Madrid	27 veces; Barcelona, 18; Sevilla, 18; Valencia, 18; Zaragoza, seis; Santander, cinco; Palma de Mallorca, tres veces en las poblaciones de San Sebastián; dos veces en Valencia, Burgos, Granada, Almería, Almería, Almería, Almería; una sola vez en Palencia, Almería, Almería, Almería, Almería; una vez en Jerez, Molina de Aragón, Mon-
--------	---

EL DÍA DE REYES

LOS NIÑOS DEL HOSPICIO

Suscripción abierta para obsequiar con dulces y juguetes a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes Magos.

Pesetas	
Suma anterior	91.25
Torbio Álvarez López	1.00
Pequito Álvarez López	1.00
Pequito Álvarez López	1.00
María del Carmen Álvarez López	1.00
Mercedes Álvarez López	1.00
Maurito Álvarez López	1.00

Desde la Solana (Ciudad Real)

Dolores Galán Gil	1.00
Pradito Galán Gil	1.00

Suma y seguirá 99.25

Sigue abierta la suscripción en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

Este número está visado por la censura

A. BRAUN
Berlín, Diciembre 1927.

Legislación y Jurisprudencia de carácter social

El riesgo del desahucio en las fincas rústicas

Una sentencia interesante.

Ante la Audiencia Territorial de Madrid se ha planteado un problema de gran trascendencia para los labradores arrendatarios de fincas rústicas.

El Código civil en el número 4.º de su artículo 1569 establece como causa bastante para que el arrendador pueda desahuciar judicialmente al arrendatario, la de que este destine la casa arrendada, a usos o servicios no pactados.

Por otra parte, el mismo artículo 1569, preceptúa que será también causa legítima de desahucio, la infracción de cualquiera de las condiciones estipuladas en el contrato.

Estas disposiciones así establecidas, podían con el tiempo resultar gravemente perjudiciales para la posición contractual de los arrendatarios.

Por ello pudieran acontecer hechos semejantes a los ofrecidos en la sentencia que motiva este artículo.

No podemos menos de llamar la atención a los Poderes públicos, acerca de la importancia social que esta sentencia ha de tener y de la gravedad que encierran sus manifestaciones.

Fueron entonces los mismos técnicos quienes recorrieron nuestro suelo patrio y quienes con desinteresada demostración de sus ventajas, aconsejaron al labrador que adoptase los modernos sistemas de cultivo.

Animado de un sano propósito y para evitar este daño, dictó el Real Decreto de 6 de marzo de 1926. Tres artículos contiene no más esta interesantísima disposición.

Esta es, casi literalmente copiada, la doctrina del Real Decreto. Precisa reconocer que si la intención de sus autores fue sin duda alguna de franca protección para los colonos y mejor aún para la Agricultura misma, no les acompañó el acierto en la redacción.

El que leyere únicamente la Exposición de motivos de este Decreto, sacaría la impresión de que venía a permitir tan sólo una sencilla experimentación agrícola de los modernos sistemas de cultivo.

En efecto, ya en el artículo primero se habla, si de experiencias, pero se añade a continuación que éstas podrán realizarse en "cualquier escala", es decir, sin limitación de tiempo ni menos acotación alguna en los terrenos.

tal modo se les protege y reconoce este derecho.

La interpretación de aquel artículo debe darse, no solo con sentido jurídico, sino también con sentido práctico.

Esta era la legalidad vigente al plantearse el caso recientemente resuelto por la Audiencia de Madrid: He aquí el pleito:

Un propietario formula demanda de desahucio contra un colono, porque ha infringido una de las condiciones del contrato de arrendamiento.

La Audiencia da la razón al propietario y decreta el desahucio. La interpretación del Real Decreto que antes hemos examinado, creemos no debe prosperar.

No podemos menos de llamar la atención a los Poderes públicos, acerca de la importancia social que esta sentencia ha de tener y de la gravedad que encierran sus manifestaciones.

Fueron entonces los mismos técnicos quienes recorrieron nuestro suelo patrio y quienes con desinteresada demostración de sus ventajas, aconsejaron al labrador que adoptase los modernos sistemas de cultivo.

Animado de un sano propósito y para evitar este daño, dictó el Real Decreto de 6 de marzo de 1926.

TIENDA ASILO NÚMERO DE AYER 173

NOTICIAS

De los Ayuntamientos

Han quedado expuestas al público en Pulpi las cuentas municipales.

La Alcaldía de Mar anuncia las vacantes de médico titular e inspector de Higiene y Sanidad pecuarias.

La de Lúcar anuncia la vacante de médico titular.

De Aduanas

Para el día 9 se anuncia la subasta de cinco lotes de tejidos y otros efectos declarados procedentes de abandono.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña a quien se le pondrá el nombre de María del Carmen, la esposa del comerciante y propietario de la vecina plaza de Melilla don Juan Rodríguez, que se encuentran en ésta de temporada.

Nuestra enhorabuena.

Reorganizado el Cuerpo de Auxiliares femeninos, en Correos, se convocarán todos los años, oposiciones en el mes de Mayo 1900. Edad de 16 a 23 años.

Preparación para ingreso en este Cuerpo por el oficio primero de Correos don Teodoro M. Arrieta, Plaza de los Olmos, núm. 1 duplicado. Las clases darán comienzo en breve.

Se liquita

Un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico.

Señores

Después de practicar una temporada en la Academia de M. M. Jules y Marechal de Madrid, ha regresado a Almería la acreditada pintora Paica López, quien se ofrece a su distinguida clientela para lavados de cejas, ondulado artístico o arreglo de melancas y toda clase de peinados.

Predios económicos. Rueda López, 19, de tres de la tarde a nueve de la noche. También va a domicilio.

Sobre pie Rupestris Lot, magníficos, en término de Huéjica. Razón: Cañada Ibar. José López G. Ibar.

Se vende

Un motor gas-pobre de ocho caballos funcionando.

Razón: don Manuel Tortosa, Calle Médicos Alhama.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección segunda. Causa número 40 del año 1927 del Juzgado de Cuevas por el delito de tenencia ilícita de armas.

Causa número 36 del año 1927 del Juzgado de Gérgal por el delito de desahucio.

Abogado, señor Muñoz Campos; procurador, señor Grisolia.

Los juicios de ayer

En la Sección segunda se celebraron ayer las vistas de las causas señaladas por los delitos de infanticidio y disparos y lesiones.

Sentencias

La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Miguel Cervantes García como autor de un delito de tenencia ilícita de armas a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa y absolviéndole del delito de amenazas de que también era acusado.

La Sala primera ha declarado absuelto a José Gómez Gómez del delito de tenencia ilícita de armas de que se le acusaba.

Licencia

De treinta días se ha concedido a don Juan Beltrá Ferrer, secretario del juzgado de primera instancia de Sorbas.

Sociedad Civil Particular

Riego v Saltos en Almería

Esta Sociedad pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el día 24 del actual a las 17 horas se procederá al sorteo para la amortización de las obligaciones correspondientes al año 1927 ante el Notario don Pascual Lacal en su estudio Navarro Rodrigo núm. 7.

Almería 21 de Diciembre 1927.—El vicepresidente, ANTONIO PALLARES.

Sociedad de autores españoles

AVISOS

Debemos prevenir a nuestros representantes y a los empresarios de toda España contra el asalto de cierto sujeto que fingiéndose inspector de la «Sociedad de Autores» y a veces parientes de algún directivo o del Gerente recorre los pueblos y las capitales de provincias visitando locales, adoptando disposiciones y no sabemos hasta la fecha si intentando reclamar o percibir cantidades de dinero.

Aunque estimamos deber de nuestros representantes y elemental principio de prudencia en todos, no aceptar investigaciones, ni inspecciones, que no lleven título y nombramiento suficiente. Llamamos la atención sobre el hecho, con la súplica rendida de que cualquier empresario, representante o particular que se encuentre con este suplante tenga la amabilidad de hacerle detener dándonos cuenta inmediata para querrelarnos contra él en debida forma.

Harian con ello un beneficio positivo a la moralidad pública en primer término, a la «Sociedad de Autores» después y antes y mejor a la Directiva y a la Gerencia que no tienen parte ni mandan inspectores a ninguna parte sin prevenirnos de documentación suficiente y de autenticidad indubitable.

Restaurant "Viena"

ALMUERZO, 3'50 pesetas, cubierto. COMIDA, 4 pesetas, cubierto.

PLATO DEL DIA

Lunes.—Macarrones a la Italiana

Martes.—Cordero a la pastoril

Miércoles.—Callos a la Madrileña.

Jueves.—Paella a la Valenciana

Viernes.—Bacalao a la Vizcaína

Sábado.—Ragout de ternera

Domingo.—Gallina trufada

Servicio a domicilio.—Teléfono 133

Correo de la Provincia

Pechina

Alberto Berenguel Castillo encargado de la distribución de las aguas del cauce de San Juan denunció ante la Benemérita de este puesto que de dicho cauce habían hurtado un tablón de madera así como también sustrajeron seis horas de agua que pertenecían al vecino José Díaz Ortega.

La Guardia civil practicó gestiones que dieron por resultado averiguar que el autor de las sustracciones fue el joven Nicolás López Góngora, que en unión del atestado insruído fue puesto a disposición del Juzgado.

Gérgal

En la carretera de los Callejones de Tabernas a la Venta del Amirez, chocaron los automóviles que conducían Francisco Romero Grez y Bernabé Navarro Sierra, sin que afortunadamente sufrieran lesión alguna; únicamente, los vehículos resultaron con grandes desperfectos.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Beza ha telegrafiado a este término dándole cuenta que el día 13 del actual, le fueron hurtadas al vecino de Galera (Granada) 25 cabezas de ganado cabrío y un choto, coincidiendo dicho hurto con la detención practicada en esta población de un individuo llamado Antonio Navarro Guera que llevaba ganado sin acreditar su procedencia.

Berja

El niño de 12 años José Fuentes Fornieles, subió al automóvil número 1112 de la matrícula de Almería, manipulando en el mecanismo y poniendo el vehículo en marcha hacia tras con tanta rapidez y mala fortuna que el vehículo fue a estrellarse contra la fachada de un edificio en la calle de Manuel Salmerón donde ocurrió el accidente, arrojando al aire de 65 años julio Martín Vaca y al niño de cuatro años Faustino González Arévalo.

El primero de ellos sufrió una herida en la región parietal izquierda y otra lesión en la pierna derecha, calificadas

por el médico de pronóstico reservado y el niño, tres heridas situadas en la cabeza y cara con probable fractura del cráneo y otra con desgarramiento de tegidos en el muslo izquierdo, siendo calificado su estado de grave.

El Juzgado de Instrucción se personó en el lugar del suceso instruyendo las oportunas diligencias.

Macaes

Doña Laura Guerrero Fernández mandó el auxilio de la Benemérita, pues en su propio domicilio y en ocasión de presentar su hijo Francisco Liria Guerrero que regresó el día 14 de Madrid una cuenta de un débito de 100 pesetas contraído en la Corte, a su padre, este le dió varias bofetadas por lo que ella temió ocurriera algo desagradable.

La Guardia civil ocupó al joven Francisco un revólver para cuyo uso carecía de licencia.

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda 4% interior, Banco de España, etc.

De Instrucción Pública

Creación de escuelas

La «Gaceta» del 19 publica la siguiente relación de escuelas creadas provisionalmente en la provincia de Almería:

- Guainos Bajos (Adra), una de niñas. Alhabia (casco), una idem. Berja (casco), una idem. Alcaudique (Berja), una de niñas. La mixta existente conviértese en de niñas.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

El del martes publica: Real orden del Ministerio de la Gobernación para la renovación de las Comisarias Sanitarias en la parte de sus vocales que no lo sean con carácter de natos.

- Decreto de admisión del registro minero «El Calvario». -Sección Regional de Acción Social Agraria de Granada-Almería. Nueva modalidad de la recaudación ejecutiva. -Varios edictos judiciales. -Servicio de Avance Catastral de la riqueza rústica. -Resumen por Municipios de los Avances Catastrales de Rústica aprobados hasta el 30 de Junio de 1927. -Asuntos electorales. -Varios edictos municipales.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Advertisement for Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, featuring a bottle illustration and text describing its benefits for the stomach and intestines.

Dr. RAFAEL ARAEZ

MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Paseo del Príncipe, 79 principal.

José Soriano Romera

MEDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS Consultar en la Cátedra de enfermedad de la Infancia, de Granada, medico encargado de la «GOTA DE LECHE» HORAS DE CONSULTA: DE 10 a 11 y de 3 a 5. Calle Ofalia 6

Lea V. todos los días

«La Independencia»

BUICK SUBASTA. Se admiten ofertas. tipo minimum 10.000 pesetas. Matricula Almería 1.164. Kilómetros recorridos, 1.800. GARAGE APOLO ALMERIA

PARRALEROS Riparias americanas, de las renombradas variedades Rupestris Lót Fenómeno.—Armas X Rupestris núm. 1 y 9.—Riparia Rupestri 3.309.—Gloria Montpellier.—Chaselas Berlandieri 41 B Riparia Berlandieri 420 A y 34 E PRECIOS REDUCIDOS Informará: JULIO MORENO RUIZ.—Campomanes, 6.—Almería

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Las Últimas Novedades. Se envían muestras por correo. Abrigos de Piel y Renard legítimos. La Casa Fornieles tendrá mucho gusto en presentarle a usted las novedades de París para VESTIDOS Y ABRIGOS

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar DOCTOR MONROY Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Edificio de nueva construcción con calefacción central.—Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones.—Baños.—Teléfono.—Cuarto de baño.—Capilla.—Jardín terrazas.

Zapatería Casa Serna Puerta Purchana, 6 La mejor situada La mejor surtida La que mejor y más barato vende

Sulfato de Cobre Agencia Marítima Romero Hermanos José Alferez Lirola MEDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diatermia Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Navarro Rodrigo 22 DISPENSARIOS ANTITRACOMATOSOS 1.º Calle del León, número 5. 2.º Plaza de Paría, número 28. Todos los días notificados

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. JUEVES.— Santos Queremón, ob. Flaviano, Demetrio, Honorato, Floro, Isquirión y Zenón, mártires. La Misa y el Oficio divino son de la Feria con rito simple y color morado.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes. SANTO ROSARIO.— Se rezará en todas las Parroquias, a las 6 menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Día 25, solemnidad octavarío al Niño de Jesús. Todos los días a las 8 y media misa de Comunión. Por la tarde a las 5 y media. Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario y Plática por el Reverendo P. Francisco Javier Alcalá, S. J.

ulgado, visitaren esta Iglesia, desde las vísperas del día anterior hasta las 12 de la noche de este día pueden ganar Indulgencia Plenaria.

SUCESOS

Embriaguez y blasfemias.— En la Plaza de San Sebastián fué detenido por la Guardia municipal Agustín Hernández Martínez (a) Marujo, de 50 años, que se encontraba en estado de embriaguez y blasfemias. Padre e hijo.— En la calle de Murcia riñeron Joaquín Vázquez Alonso y su hijo Eduardo Vázquez Benavides, resultando el segundo herido en la cara, pero negándose a ir a la Casa de Socorro como tampoco ninguno de los dos quisieron acompañar a la Comisaría a los guardias que intervinieron.

Un escándalo.— A requerimientos de Luis López León fué detenido por la Guardia municipal Juan Martínez Fernández, de 23 años, que a la puerta del establecimiento del primero promovió un gran escándalo.

Malos tratos.— El alcalde de barrio del distrito primero denunció en la Comisaría a Eusebio Hernández Fernández el cual le había hecho objeto de malos tratos promoviendo un gran escándalo.

Una cabra.— Nicolás García Gómez se presentó en la Comisaría exponiendo que había encontrado una cabra abandonada en la vía pública la cual ponía a disposición de quien acreditara ser su dueño.

Un huerto.— En las proximidades del mercado fueron encontrados por la Guardia municipal 12 tripas de longaniza y 131 huevos que resultaron ser de la propiedad de Rafael Martínez López y María Alarcón de Guevara a los que les habían sido hurtados de una barriaca de la plaza de Abastos.

PHILIPS LUZ SOLAR DE CRISTAL AZULADO PRODUCEN LA LUZ MAS BLANCA QUE EXISTE La lámpara práctica para escritorios y enfermos de la vista

y LÁMPARA "PHILIPS" S. A. E. Madrid: Prado, 30, Barcelona. Córcega, 222.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT" Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento Portland Vallcarca JOSE FRADERA DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.— Teléfono, 185. Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

SOLUCIÓN BENEDICTO ANISOSA DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL Tuberculosis, catarrros, crónicos, bronquitis y debilidad. DEPOSITO Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid. Venta principales de Farmacias de España. En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola, en Oria, José Antonio Sánchez.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 3 de Enero el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón el día 29 de Enero el vapor Reina Victoria Eugenia

Compagnie Generale Transatlantique Línea directa a Nueva York Saldrán de VIGO los siguientes vapores: 9 de Enero de 1938. Vapor CHICAGO 13 de Febrero de >>> LA BOURDONNAIS 26 de >>> LA BOURDONNAIS

ALAMBRE BELGA para parrales, se ha recibido la primera partida en la ALMERIA

Registro de la Propiedad, Obispo Orberá número 14, de diez a cuatro. Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2. Inspección del Trabajo, Bulvar, número 10, de cuatro a seis de la tarde.

Medicamento de Familias Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible, preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de repararle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la "BIBLIOTECA PATRIA"—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Medite y acébrase por suscribirse a "BIBLIOTECA PATRIA", obra del "Patronato Social de Buenas Letras", que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la orografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

"El Yunque" J. Sánchez Picón Puerta de Purchena 1 ALMERIA

HOTEL PENÓN Pi Margall, 16 (Gran Vía).—Madrid. Calefacción, baño, ascensor, teléfono, pensiones de 9-10-11-12-50 pesetas por persona. Rebajas a familias.

"LA INDEPENDENCIA" Precios de suscripción En Almería, un mes 2'00 pesetas En el resto de la península, un trimestre 6'00 Extranjero un trimestre 15'00

ESPECTÁCULOS Para hoy TEATRO C. VARIEDADES.—A las 9-30 cine-matográfico. «Los ojos de Satanás» (siete episodios) SALÓN HESPERIA.—A las 9-30, cine-matográfico. «El héroe de Piperock» (cómica) y «El infierno de oro» (siete partes) «Por la tarde, «Fo tuna fantástica»

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XIX Núm. 5.273 Segunda Época Jueves 22 de Diciembre de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 46

SUPLEMENTO DE LA NOCHE

NÚMERO 10 CÉNTIMOS

EL SORTEO DE NAVIDAD POR TELÉFONO

Madrid, 22-2 tarde
El sorteo verificado hoy han resultado premiados los números siguientes:
Con 15.000.000 pesetas
123 en Madrid
Con 10.000.000 pesetas
153 en Vigo
Con 5.000.000 pesetas
1059 en Barcelona
Con 3.000.000 pesetas
1225 en Barcelona
Con 1.000.000 pesetas
1946 en Madrid
Con 750.000 pesetas
1899 en Oviedo
Con 500.000 pesetas
1089 en Bilbao
Con 400.000 pesetas
1881 en Madrid
Con 300.000 pesetas
1254 en Madrid
Con 150.000 pesetas
187 en Alicante
185 en Madrid
187 en Cartagena y Madrid
190 en Barcelona
189 en Barcelona
Con 100.000 pesetas
180 en Borja
180 en Barcelona
182 en Betanzos
186 en Barcelona
185 en Zaragoza
189 en Sevilla
Con 80.000 pesetas
181 en Málaga
189 en Huelva
185 en Ubeda y Barcelona
188 en Madrid
180 en Barcelona
186 en Madrid
186 en Madrid y Barcelona
Con 60.000 pesetas
180 en Barcelona
188 en Barcelona
185 en Alicante
186 en León
181 en Madrid
186 en Bilbao
183 en Mula
Con 50.000 pesetas
185 en Barcelona
180 en Madrid
188 en Palma de Mallorca
181 en Puento Geni y Murc a
189 en Madrid
187 en Madrid
182 en Vélz Mál. ga y Madrid
185 en Melilla
186 en Madrid
186 en Barcelona
180 en Sabadell y San S. bastián
186 en Madrid
186 en Madrid
186 en Barcelona
187 en Barcelona
186 en Madrid
186 en Madrid
186 en Zaragoza
UNIDAD, DECENA Y CENTENA
184 152 290 821 807 530 193
184 25 500 765 07 188 528
185 293 434 493 908 240 563
186 023 046 174 229 857 947
MIL
186 477 420 497 705 220 305
187 430 699 640 997 676 740
184 449 665 742 864 969 916
186 285 261 376 605 770 705
186 971 043 198 765
DOS MIL
180 885 84 640 478 552 915
180 393 412 537 507 751 230
186 684 952 272 720 367 440
182 642 769

TRES MIL	OCHO MIL	TRECE MIL
95 215 346 718 966 675 875 784 782 262 473 563 691 974 195 838 032 234 343 595 628 819 708 802	248 501 630 666 068 157 148 336 541 865 961 635 951 220 559 205 144 259 614 637 841 949 046 169 208 231 419 553 773 787	194 100 340 319 804 982 117 323 571 133 168 674 624 621 019 326 313 914 111 131 298 342 359 416 424 142 527
CUATRO MIL	NOUVE MIL	CATORCE MIL
181 249 619 929 944 629 759 328 578 115 378 321 442 583 552 437 919 223 301 808 092 067 010 061 188 210 325 373 355 482 675 630 758 734 816 959 144 804	52 61 224 202 264 323 605 747 151 613 077 105 493 804 544 892 937 118 669 735 928 154 102 232 355 623 843 873 358 474 625 761 725 060 425 876	363 602 649 853 147 290 978 545 683 799 788 634 633 784 080 874 169 279 257 556 638 624 766 796 838 812 947 002 167 451 929
CINCO MIL	DEZ MIL	QUINCE MIL
135 679 844 023 554 312 484 033 037 036 188 686 438 600 158 104 197 410 528 728 809 095 557	15 814 863 393 238 209 599 023 079 116 750 330 354 331 403 561 624 808 962 995 978 485 656 772 948	331 330 738 700 863 277 896 985 084 442 004 540 690 267 334 724 253 528 552 837 997 103 211 427 573 767 816 972
SEIS MIL	ONCE MIL	DEICIS MIL
17 27 107 302 462 583 653 785 863 066 219 414 861 121 495 545 241 810 914 138 131 264 760 865 007 173 432 562 725 765 740	695 816 878 897 926 136 122 202 389 592 742 937 070 437 635 762 761 804 101 388 211 365 423 746 992 104 151 527 696 749 989 975	391 376 768 808 909 012 037 300 464 529 687 933 004 243 70 38 186 993 229 557 065 886 87
SIETE MIL	DOCE MIL	DEICISIE MIL
78 538 590 143 178 480 583 782 428 521 789 922 300 563 671 788 721 069 538 860 970 939 672	172 223 269 281 957 714 509 724 844 152 226 293 345 454 965 262 347 680 723 013 180 318 550 735 824 809 866 959 246 777 745 746	164 285 424 697 675 703 794 776 779 855 865 960 768 823 054 004 276 452 539 740 901 69 917 072 260 659 260 343 318 455 775 706 801 989 919 198 321 331 690 973

TREINTA Y OCHO MIL	TREINTA Y NUEVE MIL
01 117 205 216 231 353 432 458 429 597 108 72 391 660 883 956 197 361 449 684 637 745 124 260 286 311 501 652 739 896 245 717 731 903 288	65 151 529 556 181 131 384 446 740 136 449 509 734 33 40 02 522 634 852 816 898 03 951 221 203 403 856 090 362 792 779 832

CINCUENTA Y CUATRO MIL	CINCUENTA Y CINCO MIL	CINCUENTA Y SEIS MIL	CINCUENTA Y SIETE MIL	CINCUENTA Y OCHO MIL	CINCUENTA Y NUEVE MIL
60 254 290 335 408 437 517 580 826 906 001 221 417 511 798 798 071 257 390 545 921 277 410 743 873 832 290 562 107 180 264 286 674 774 778 050 056 495 695 656	139 350 486 521 899 918 110 298 272 334 418 501 115 399 539 372 652 087 115 371 341 690 779 775 954 439 632 016 045 565 528	101 215 303 465 596 769 747 732 867 280 682 621 097 735 618 990 472 104 211 390 094 176 236 324 307 501 937 019 193 244 605 615 720 961 109 347 593	43 74 296 365 435 748 001 288 377 395 403 615 726 201 054 383 364 662 730 259	38 99 136 354 555 835 988 200 292 671 748 827 892 218 667 891 239 442 669 853 048 689 133 308 716 751 828 927 799 591	35 115 226 281 235 344 594 094 499 992 952 179 614 722 327 533 856 885 970 472 221 388 568 012 180 888

CALZADOS TEJIDOS ALMACENES CONFECCIONES

Plaza

Príncipe núm. 13 y 15

La nueva organización de estos almacenes y sus inmejorables condiciones de compra, permite vender todos los artículos a precios baratísimos como ninguna otra casa

SASTRERIA CON CORTADOR DE PRIMER ORDEN

Los Viernes, Venta de retales.

VEINTISIESE MIL	VEINTITRES MIL	VEINTICUATRO MIL
200 967 986 965 285 264 251 117 234 244 748 772 150 718 027 236 220 335 579 684 834 339 588 421 750	337 381 374 519 592 689 617 718 995 960 255 982 187 411 535 742 55 862 161 485 498 504 701 885 294 451 428 082 258 674 960 205 654 065 495 826	59 845 604 716 932 273 522 277 39 565 584 789 244 451 105 231 336 536 551 615 908 984 901 155 535 588 940 946 904 221 960 080 707 88a
VEINTISETE MIL	VEINTIOCHO MIL	VEINTINUEVE MIL
267 898 84 193 700 706 933 267 764 747 477 483 763 713 855 351 440 660 367 578 583 663	17 27 139 493 424 765 908 805 890 335 780 962 362 593 041 238 320 712 509 870 767	254 519 882 806 832 909 666 00 823 985 952 216 245 525 39 965 509 643 710 015 088 220 303 502 451 616 939 988 934 117 581 768 810 299 589 554 969 026 054 532 716
VEINTIUN MIL	VEINTIDOS MIL	VEINTITRES MIL
255 341 358 424 657 707 880 238 578 558 245 286 565 821 58 147 243 501 802 805 437 836 113 226 546 877 945 490 566 701	334 434 614 633 676 634 778 898 966 83 215 321 600 771 767 807 899 402 473 99 188 250 287 310 19 136 246 337 490 501 619 729 840 820 128 195 720 666 716 961 11 679	00 303 974 476 43 390 887 24 396 324 623 963 029 660 731 772 838 834 111
VEINTI MIL	VEINTIUN MIL	VEINTIDOS MIL
39 553 876 867 210 478 230 362 015 423 139 536 427 887 113 226 546 877 945 186	255 341 358 424 657 707 880 238 578 558 245 286 565 821 58 147 243 501 802 805 437 836 113 226 546 877 945 490 566 701	334 434 614 633 676 634 778 898 966 83 215 321 600 771 767 807 899 402 473 99 188 250 287 310 19 136 246 337 490 501 619 729 840 820 128 195 720 666 716 961 11 679

TREINTA Y CINCO MIL	TREINTA Y SEIS MIL	TREINTA Y SIETE MIL
228 220 940 516 522 779 814 826 877 670 710 701 135 574 883 36 37 217 921 194 408 403 408 767 927 195 729 118 095 237 405	35 113 105 191 137 795 888 835 851 961 922 130 356 769 361 850 875 992 416 362 542 828 801 897 171 266 379 562 579 763 222 290 332 508 691 761	546 726 883 963 915 371 031 039 830 476 487 867 410 821 254 314 413

TREINTA Y OCHO MIL	TREINTA Y NUEVE MIL
181 117 286 332 542 703 800 989 480 567 788 730 953 136 171 319 571 706 375 468 346 719 946 121 897 801 810 045 63 107 503 840 870 136 225 500 798 035 768	132 207 462 647 679 711 948 498 627 853 898 571 915 278 378 928 908 140 225 345 917 980 900 082 785 149 218 159 887 210 280 946

EL CAÑÓN
NO OLVIDEIS EN ESTOS DIAS las especialidades de esta casa
Rico pan de aceite, mantecados y las magdalenas.
CONDE OFFALIA 14

Al cerrar el presente suplemento, no hemos recibido el completo de algunos millares, que por lo avanzado de la hora no es posible esperar. Los incluiremos en nuestro número de mañana.

LA INDEPENDENCIA, es el diario local de mejor información, el de más texto, el de más variada lectura

EL SORTEO DE NAVARRA POR TRIENIO

Table with multiple columns containing numerical data for the Navarre Lottery. The columns represent different categories or prizes, and the rows list the winning numbers and their corresponding values.

ALZADOS Y AMAGENES

La nueva organización de estos almancen y sus instalaciones con diseños de compra permitiendo vender todos los artículos a precios parisienses como ninguna otra casa.

BASTRELL CON CORTADOR DE PRIMER ORDEN

Los Viernes Venta de lotes.

Principio min. 15 y 16

El CAÑON

NO OLVIDAR EN ESTOS DIAS

El CAÑON

El CAÑON

El CAÑON

El CAÑON

El CAÑON

El CAÑON

El CAÑON

El CAÑON

El CAÑON

El CAÑON